



Documento de Pliegos

Número de Expediente **C/047/CON/2022-042**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-04-2022 a las 14:00 horas.



Servicios para la realización del programa "sal para el verano 2022" del área de juventud del ayuntamiento de Móstoles

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 85.363,7 EUR.

→ **Importe** 51.645,04 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 42.681,85 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 1 Año(s)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos

→ **Clasificación CPV**

→ 63510000 - Servicios de agencias de viajes y servicios similares.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=JvR%2BNjAozb8BPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Concejalía Delegada de Hacienda y Patrimonio del Ayuntamiento de Móstoles**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.mostoles.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=hrQPpL35fLwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (28934) Móstoles España

→ ES300

Contacto

→ **Teléfono** +34 916647500

→ **Correo Electrónico** web@ayto-mostoles.es

Proveedor de Pliegos

→ Concejalía Delegada de Hacienda y Patrimonio del Ayuntamiento de Móstoles

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 21/04/2022 a las 17:00

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1
→ (28934) Móstoles España

Recepción de Ofertas

→ Concejalía Delegada de Hacienda y Patrimonio del Ayuntamiento de Móstoles

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1
→ (28934) Móstoles España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 21/04/2022 a las 18:00
→ Observaciones: Servicios para la realización del programa "sal para el verano 2022" del área de juventud del ayuntamiento de Móstoles

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Mesa de contratación

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 22/04/2022 a las 10:00 horas

Proveedor de Información adicional

→ Concejalía Delegada de Hacienda y Patrimonio del Ayuntamiento de Móstoles

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1
→ (28934) Móstoles España

Lugar

→ Ayuntamiento de Móstoles

Dirección Postal

→ Plaza de España, Nº 1
→ (28934) Móstoles España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Servicios para la realización del programa "sal para el verano 2022" del área de juventud del ayuntamiento de Móstoles

- Valor estimado del contrato 85.363,7 EUR.
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 51.645,04 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 42.681,85 EUR.
- Clasificación CPV
 - 63510000 - Servicios de agencias de viajes y servicios similares.
- Plazo de Ejecución
 - 1 Año(s)
- Lugar de ejecución
 - Subentidad Nacional Madrid
 - Código de Subentidad Territorial ES300
 - Dirección Postal
 - España

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - No estar incurso en ningún litigio que prohíba contratar con la Administración

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Se exige la acreditación de la solvencia técnica o profesional de los licitadores. Para la buena ejecución del contrato se considera imprescindible, que los licitadores acredite experiencia en la ejecución de servicios o trabajos de igual o similar naturaleza a los que constituyen el objeto del contrato.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Los licitadores deberán acreditar la solvencia económica y financiera a través del criterio de volumen anual de negocios en el ámbito a que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y la de presentación de ofertas Deberá acreditarse que dicho volumen anual de negocios es como mínimo de 125.000,00 €

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE